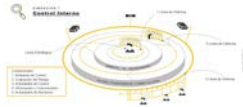


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
Evaluación Primer Semestre 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

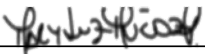
81%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Jardín Botánico garantiza de manera razonable el cumplimiento de los objetivos de la entidad, por lo que al verificar los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se puede evidenciar que la entidad opera de manera articulada con los mismos, los cuales han permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y convertirse en una entidad que genera valor agregado en temas de biodiversidad y conservación ambiental entre otros, a sus grupos de interés y a la ciudadanía en general.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencian procesos de fortalecimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno - SCI, alternado con oportunidades de mejora específicas relacionadas en el presente informe respecto de cada uno de los lineamientos evaluados, lo anterior, permiten en su gran mayoría observar procesos de mantenimiento de controles y en algunos casos evidencia la necesidad de evaluar cambios en el diseño de estos. La efectividad de sistema se ve reflejado en los niveles de cumplimiento de sus metas y proyectos y en el mejoramiento de su imagen institucional frente a la ciudadanía y grupos de interés.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene definidas sus líneas de defensa para el procesamiento de actividades tales como la administración de riesgos y los procesos de evaluación y monitoreo tales como indicadores y planes de mejoramiento entre otros. Sin embargo, requiere profundizar en la documentación de tal forma que se incremente la articulación de las diferentes líneas de defensa de la entidad y así generar procesos de mejora continua de las políticas de gestión y desempeño junto con la estructuración de controles de cada una de ellas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con un Manual específico de funciones de competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y publicado en la página web. Se adoptaron e implementaron los Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano, definidos para la vigencia 2020 La entidad cuenta con una Política de operación para la administración del riesgo actualizada y divulgada en la página web. La entidad cuenta con procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo para el fortalecimiento del sistema de control interno La entidad establece y documenta las políticas y procedimientos necesarias para la vinculación y retiro de los servidores públicos, de acuerdo con los procedimientos adscritos. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> No se evidencia la existencia y documentación de los riesgos de seguridad digital, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la política de operación del riesgo No se evidencia la evaluación al impacto del Plan Institucional de Capacitación PIC Se evidencian debilidades frente a la oportunidad y reporte de la información, así como no se evidencia un documento y socialización que oriente a los servidores públicos sobre la definición y esquema de líneas de defensa en la entidad. 	85%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad adelanta responsablemente actividades de actualización y socialización del Código de Integridad con el fin de que sea apropiado y vinculado por los funcionarios y contratista de la entidad. La entidad cuenta con un Manual específico de funciones de competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y publicado en la página web. Se adoptaron e implementaron los Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano, definidos para la vigencia 2020 La entidad cuenta con una Política de operación para la administración del riesgo actualizada y divulgada en la página web. La entidad cuenta con procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo para el fortalecimiento del sistema de control interno La entidad establece y documenta las políticas y procedimientos necesarios para la vinculación y retiro de los servidores públicos, de acuerdo con los procedimientos adscritos. La entidad cuenta con el compromiso, liderazgo y lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y otras instancias de deliberación y toma decisiones, para asegurar un adecuado ambiente de control. Se evalúa continuamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales definidas para los contratistas de apoyo. <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con una política para el manejo de conflictos, sin embargo, falta realizar socializaciones y seguimientos frente a la política y los posibles casos presentados en el periodo evaluado. La entidad no cuenta con una línea denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. Falta documentar y socializar a los servidores públicos sobre la definición y esquema de líneas de defensa en la entidad. Se continúan evidenciando debilidades en la formulación, diseño y seguimiento de los controles establecidos en el mapa de riesgos de gestión. 	0%
Evaluación de riesgos	Si	75%	<p>Fortalezas: La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos adoptada por medio de la resolución 238 del 18 de septiembre 2020, la entidad establece el actuar de las líneas de defensa, en la que se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital), la OAP y la OCI realizan según el cronograma MPG 2021 y el PAAI 2021 los seguimientos a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, permitiendo que la primera línea conozca las oportunidades de mejora que tiene tanto en diseño como en ejecución de los controles.</p> <p>Debilidades: Se reitera que la primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles. Se recalca que es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento, así mismo, que realice la gestión necesaria para la identificación de los riesgos de Seguridad Digital. Así mismo, que la política de administración se actualice teniendo en cuenta la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020"</p>	71%	<p>Fortalezas: En la nueva versión de la Política de Administración de Riesgos adoptada por medio de la resolución 238 la entidad establece el actuar de las líneas de defensa y se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital), la OAP y la OCI realizan cuatrimestralmente un seguimiento a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, lo que permite que la primera línea conozca las oportunidades de mejora que tiene tanto en diseño como en ejecución de los controles. Así mismo, se actualizó la herramienta en la que se registran los riesgos, controles y seguimientos de las líneas de defensa.</p> <p>Debilidades: La primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles. Así mismo, es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento y aplicación de las políticas y riesgos asociados a la identificación y administración de los riesgos de Seguridad Digital.</p>	4%
Actividades de control	Si	75%	<p>Fortalezas: La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos Versión 2 adoptada por medio de la resolución 238 del 18 de septiembre 2020, la entidad establece el actuar de las líneas de defensa y se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital), la OAP y la OCI realizan según el cronograma MPG 2021 y el PAAI 2021 los seguimientos a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, permitiendo que la primera línea de defensa conozca las oportunidades de mejora que se tienen en cuanto a la ejecución como a la administración del riesgo en general.</p> <p>Debilidades: Se reitera que la primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles. Se recalca que es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento, así mismo, que realice la gestión necesaria para la identificación de los riesgos de Seguridad Digital, teniendo en cuenta que al 30 de junio 2021 no se cuenta con ellos.</p> <p>La entidad no cuenta con un mapa de aseguramiento que permita minimizar la duplicidad de esfuerzos y dar una cobertura adecuada a las diferentes áreas relacionadas con el riesgo, control y auditoría.</p>	88%	<p>Fortalezas: La Política de Administración de Riesgos Versión 2 adoptada por medio de la resolución 238 la entidad establece el actuar de las líneas de defensa y se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital), la OAP y la OCI realizan cuatrimestralmente un seguimiento a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, lo que permite que la primera línea de defensa conozca las oportunidades de mejora que se tienen en cuanto a la ejecución como a la administración del riesgo en general.</p> <p>Debilidades: No se ha realizado el ejercicio de identificación y diseño de controles para los riesgos de seguridad digital de la entidad, toda vez que a 31 de diciembre 2020 no se evidenció una matriz de este tipo de riesgos. Los reportes de 2 y 3 línea de defensa de los riesgos de gestión, deben llevarse a Comité COCI para conocimiento, análisis y toma de decisiones por parte de la Alta Dirección del JBB y se debe documentar de manera completa dicha gestión.</p>	-13%

Información y comunicación	si	82%	<p>Fortalezas: La entidad continúa gestionando el desarrollo y mejora de los Sistemas de Información de la entidad. - La entidad se encuentra ejecutando el proyecto de inversión 7667 Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercado del Jardín Botánico de Bogotá con el objetivo de fortalecer la gestión de información ambiental que genera la entidad. - La entidad ha establecido estrategias de comunicación digitales que han logrado que la entidad se adapte a la situación actual del país a causa de la Pandemia por COVID 19. - La entidad dispone de los canales externos los cuales contribuyen de manera significativa en la comunicación con grupos de valor de la entidad: PAGINA WEB: Instagram, Facebook, Twitter, Canal YouTube. - Se cuenta con caracterización de los grupos de valor de la entidad, lo cual facilita los ejercicios participativos en los diferentes ciclos de la gestión del JBB. - Se continua con la medición sistemática de la satisfacción de los usuarios que participan en actividades de la entidad.</p> <p>Debilidades: No se ha realizado la identificación total del inventario de activos de información, así como, el índice de información clasificada y reservada. Se evidencian debilidades susceptibles de mejora en cuanto a criterios que permitan evidenciar la radicación de las comunicaciones externas e internas en el aplicativo CORDIS. Se presentan debilidades en la publicación de información de acuerdo con el esquema de publicación de la entidad y la Ley 1712 de 2014.</p>	86%	<p>Fortalezas: - Se han gestionando desarrollos y mejoras en los Sistema de Información los cuales son insumos para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo a la misionalidad de la entidad. - La entidad cuenta con procedimientos y puntos de control para garantizar razonablemente la confidencialidad de la información y datos considerados como relevantes. - La entidad cuenta con una Política de Seguridad y Privacidad de la información. -El esquema de publicación de la entidad se encuentra estandarizado y adopta bajo la Resolución Interna JBB 129-2020. -La entidad se encuentra ejecutando el proyecto de inversión 7667 Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercado del Jardín Botánico de Bogotá con el objetivo de fortalecer la la gestión de información ambiental que genera la entidad. -La entidad ha fortalecido los diferentes canales de comunicación externa como lo son las redes sociales. - Se cuenta con la caracterización de grupos de valor e interés. - Se aplica de manera sistemática mecanismo de medición sobre la satisfacción de los usuarios.</p> <p>Debilidades: No cuenta con inventarios de activos de información, estos se encuentran en proceso de construcción. -Se evidencian oportunidades de mejora en el aplicativo CORDIS en criterios de trazabilidad y consulta de la información para garantizar la correcta y completa comunicación tanto interna como externa.</p>	-4%
Monitoreo	si	86%	<p>Fortalezas: -Aprobación y seguimientos periódicos a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por el CICC -La segunda y tercera línea de defensa realiza seguimiento continuo a las acciones suscritas como resultados de los ejercicios tanto de auditorías internas como externas. - la entidad implemento tablero de control para la alta dirección en temas relevantes para la entidad. La tercera línea de defensa realiza seguimientos periódicos a los riesgos de corrupción evaluando el diseño y efectividad de los controles. -La segunda y tercera línea de defensa realizan monitoreo y evaluaciones periódicas de los Indicadores de Gestión, POA, Metas del Plan de Desarrollo, del sistema de Control Interno, PIGA entre otros. - Se adelantan Auditorías Internas del SIG por la segunda línea de defensa. -La entidad cuenta con el CICC como una instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.</p> <p>Debilidades: Se evidencia oportunidad de la mejora en el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma MPG 2021 por la primera línea de defensa, lo cual genera dificultades en el ejercicio de monitoreo y evaluación realizado por la segunda y tercera línea de defensa. Se evidencian debilidades susceptibles de mejora en los ejercicios de monitoreo realizados por la segunda línea de defensa. Debilidades en la formulación de acciones de mejora en todas las observaciones emitidas por la OCI.</p>	91%	<p>Fortalezas: -Aprobación y seguimientos periódicos a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por el CICC -La tercera línea de defensa realiza seguimiento continuo a las acciones suscritas como resultados de los ejercicios tanto de auditorías internas como externas. - Se evalúa periódicamente por la alta dirección en el CICC los resultados de seguimientos a Planes de mejoramiento formulados de acuerdo a los informes generados de las auditorías tanto internas como externas. La tercera línea de defensa realiza seguimientos periódicos a los riesgos de corrupción evaluando el diseño y efectividad de los controles. -La segunda y tercera línea de defensa realizan monitoreo y evaluaciones periódicas de los Indicadores de Gestión, POA, Metas del Plan de Desarrollo, del sistema de Control Interno, PIGA entre otros. - Se adelantan Auditorías Internas del SIG por la segunda línea de defensa. -La entidad cuenta con el CICC como una instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.</p> <p>Debilidades: Se evidencian deficiencias los ejercicios de monitoreo realizado por la segunda línea de defensa en cuanto a calidad y precisión de la información. No se cuenta documentado las líneas de reporte interno de debilidades del sistema de control interno desde la primera y segunda línea de defensa.</p>	-5%

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó y Aprobó	Mary Luz Muñoz Duran- Jefe OCI		30/07/2021
Verificó y elaboró:	Sandra Martínez -Profesional Apoyo OCI	Sandra Martínez	30/07/2021
	Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Profesional de Apoyo OCI	